

**ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO ESPECÍFICO DEL SUBOFICIAL DEL EJÉRCITO  
DE TIERRA ESPAÑOL (AMESETE)  
ACTA NÚMERO 40**

**PRESIDENTE:**

DON EMILIO FERNÁNDEZ MALDONADO  
NIF.: 51.572.481-H

**VICEPRESIDENTE:**

DON PABLO MARTÍNEZ DELGADO  
NIF.: 01094601-P

**VOCALES:**

DON JOSÉ ANTONIO OJEDA  
DOMINGUEZ  
NIF.: 45.053.771-Z.  
DON JOSÉ ANDRÉS LUJÁN BASELGA  
NIF.: 22.538.175-S  
DON RAFAEL DE ANTÓN LÓPEZ  
NIF.: 45.044.036-P. Ausente, delegó voto  
DON LEANDRO SÁNCHEZ BLANCO  
NIF.: 40.868.359-G. Ausente  
DON SEBASTIÁN CÉSPEDES MADRID  
NIF.: 22.931.817-N. Ausente,  
DON. JOSÉ MANUEL MAGUILLO VARGAS  
NIF.: 28727471-B.  
DOÑA MARÍA ASCENSIÓN SANZ  
TESTÓN.  
NIF.: 09.523.339-P.

**SECRETARIO:**

DON JOSÉ ANTONIO MENDUIÑA  
MATAMOROS NIF 24.707.230-D.

En la plaza de Tremp (Lleida), a las 17,30 horas del día veintiuno de junio del año dos mil dieciséis y en la Sala de Juntas del Edificio de Mando de la Academia General Básica de Suboficiales se reunió, con carácter ordinario, la Junta Directiva compuesta por el personal que figura al margen.

El Presidente manifestó que el acto tenía por objeto, de acuerdo con lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Asociación, celebrar la reglamentaria reunión de la Junta Directiva correspondiente al primer semestre del año en curso.

El único miembro que justificó su ausencia delegó su voto, por escrito, en el Vicepresidente de la Junta.

**1. - PRESENTACIÓN DE LA REUNIÓN**

El Presidente informó que los estatutos aprobados en la última Asamblea fueron devueltos por un defecto de forma en lo relativo a la dirección de la Asociación. Se contestó justificando la incorrección de la observación realizada. A fecha de hoy se sabe que los estatutos están aprobados pero falta la comunicación por escrito.

Por indicación del Presidente el Vicepresidente inició la reunión de acuerdo al orden del día marcado en la convocatoria 1/16.

**2- INFORME SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN**

El Tesorero señaló el estado de cuentas, que hasta la fecha ascendía un fondo de 6.658 €. Así mismo señaló las 4 altas de socios numerarios producidas en el 1º semestre del año, no registrándose ninguna baja. El presidente indicó que se cuenta con un fondo suficiente para abordar algunos gastos que genere la Asociación en su colaboración con el Museo de la AGBS.

El Vicepresidente apuntó las tareas emprendidas en acondicionar el local que la Asociación dispone en la AGBS. Actualmente cuenta con dos puestos de ordenadores

conectados a la intranet del ET y a internet y un puesto de ordenador liberado de estas conexiones, además de una impresora y un escáner. Todo ese material es cedido por la AGBS, así como el mobiliario, excepto el escáner que es propiedad de la Asociación. Falta por incorporar un armario de seguridad para guardar la documentación que aporta datos de carácter personal. Se está en estudio la procedencia del mismo.

El Presidente recordó que se sigue colaborando con la revista Minerva.com en el "Rincón de AMESETE" y recibiendo donaciones y colaboraciones de particulares que donan o informan sobre aspectos que atañen a los suboficiales. Así mismo, informó sobre la colaboración realizada con la AGBS por dotar de un discurso histórico de los suboficiales y de la AGBS, para la remodelación que se está realizando en el Museo.

### **3.- TRABAJOS PARA EL 2º SEMESTRE**

#### **3.1.- Reorganización del fichero de seguridad de AMESETE**

El Vicepresidente informó sobre la estructura que se está dando a toda la información archivada en la Asociación desde su fundación. Se agrupará en seis bloques: 1º Organización, 2º Socios-Comunicación interna, 3º Gestión Económica, 4º Gestión comunicativa, 5º Gestión de los Bienes digitalizados, 6º Gestión de la Investigación. Habrá un bloque que acogerá en forma de "cajón de sastre" todo lo que no entre en esos apartados. Este trabajo lo continuará realizando el Vicepresidente.

#### **3.2.- Criterio de los fondos o documentos que la Asociación entrega a la Colección Museográfica de la AGBS y su posible tratamiento o uso público**

El Vicepresidente planteó clarificar el uso que se da a la documentación que AMESETE entrega a la AGBS de forma física, en donde la Asociación hace de intermediaria. El Coronel de la AGBS y vocal de la Junta señaló que la mejor manera de resolver el protocolo del uso de los bienes, tanto los que tiene la AGBS como los que se reciben a través de la Asociación, es a través de la firma de un convenio entre la AGBS y AMESETE en donde se señalen el uso de la documentación física -en posesión de la AGBS- y de la digitalizada - en posesión de la Asociación - y su posible exposición pública a través de la web de la Asociación.

Se acordó que será el Presidente el que estudie la situación consultando otros casos similares de otras asociaciones vinculadas con la Administración, en función de ello se estudiará la mejor manera de materializar el convenio.

#### **3.3.- Gestión de las prácticas de los alumnos del Instituto de Educación Secundaria de Tremp**

El Vicepresidente informó que, de acuerdo al convenio de colaboración suscrito entre el IES de Tremp y la Asociación para acoger alumnos de Formación Profesional de Administración y Gestión en régimen de prácticas, se está a la espera de recibir el interés de los alumnos que cursaran dichos estudios el próximo curso. La tutela de los mismos los llevará a cabo el Vicepresidente auxiliado por el vocal José Antonio Ojeda.

#### **3.4.- Captación de socios en la AGBS**

El Coronel de la AGBS señaló que se dan las facilidades para que se presente la Asociación a los alumnos de formación y de perfeccionamiento que pasan por la Academia. El Suboficial Mayor Viñuales será el encargado de realizar dicha actividad para captar a los socios junior en la presentación de los alumnos de la siguiente

promoción y en los diferentes cursos de perfeccionamiento de los suboficiales que se realizan en la AGBS.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

